

P.- 7006.-



1948

Vg. 22070.-

18462

- 4 NOV. 1948

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELOS DE UTILIDAD

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ERICH BORBE-WANNER, de nacionalidad suiza, residente en Tüdister 67, Zurich, Suiza, por:

"UN CASQUILLO DE PRECINTO PARA PRECINTAR CON FREJE".-

---

Un objeto del presente invento es una funda de precinto para realizar la unión de los extremos superpuestos de un freje para el embalaje mecánico de objetos, consistente en una vaina plana, no del todo cerrada, que tiene dos pestas y que se caracteriza porque, por lo menos en las partes curvas de la vaina está provista de nervios por fuera.

5



18462

Para la fabricación de estas fundas de precinto es esencial que la formación de los nervios se realice lo más tarde al propio tiempo que se da a la funda de precinto la forma de una funda.

5 El objeto del invento se representa en el dibujo adjunto en dos ejemplos de realización, siendo:

La figura 1 un primer ejemplo de realización de la funda de precinto;

10 La figura 2 el precinto ya terminado aplicado a los extremos superpuestos del fleje para embalar objetos.

La figura 3 es un corte dado por el precinto terminado.

La figura 4 es un desarrollo de la funda de la figura 1.

15 La figura 5 es un segundo ejemplo de realización de la funda de precinto, y la figura 6 es una vista desarrollada de la misma.

20 En las figuras, -a- es la parte plana de la funda de precinto que se viene a colocar sobre el objeto de embalaje, y sobre la cual viene a quedar un extremo -m- de los extremos de fleje -m- y -l- encajados en la vaina. -b- y -c- son las dos patas de la funda, entre las cuales queda abierta una ranura longitudinal -d-, siendo -e- y -f- las dos partes curvas de la vaina que unen las patas y la parte plana, y con  
25 -g- se designa un espacio hueco correspondiente a la anchura del fleje y que coincide con el doble de la altura del grueso del fleje, para recibir los extremos del fleje del objeto de embalaje que se han de unir entre sí por el precinto.



1948

18462

Con -h- e -i- se designan dos nervios eslientes que pasan tanto por las patas como por la parte plana de la funda.

5 Las escotaduras formadas después de realizar el precintado (figura 2) y por las cuales son tambien afectados los extremos superpuestos -l- y -m- del fleje, se designan con -k-.

10 La figura 3 muestra un trozo de fleje plano -a-, del cual se forma la funda a modo de vaina según la figura 1. Este pedazo de fleje, puede ser un trozo cortado, de una cinta de hierro perfilada y con nervios. Los nervios, sin embargo, pueden tambien formarse por prensado antes de dar al trozo de fleje la forma de una funda de precinto. En todo caso es esencial para el procedimiento de preparación que la formación de los nervios se haga lo más tarde al dar forma a la funda de precinto.

15 En el segundo ejemplo de realización, -a- representa tambien la parte plana de la funda de precinto, y -d- y -c- son las patas de la misma entre las cuales queda abierta una ranura -d-. -e- y -f- son las partes de la vaina curvas que unen las patas y la parte plana de la funda, y -g- designa tambien el espacio hueco que forma la funda.

20 Esta funda tiene cuatro nervios, -o-, -p-, -q- y -r-. Estos nervios se hacen por presión lo más tarde al dar al trozo de fleje -s- (figura 6) la forma de un manguito de precinto a modo de vaina, según la figura 5. Los nervios se estrechan hacia la ranura -d-. La parte plana -a- del precinto no tiene nervios en este ejemplo de realización, al contrario

25



18462

que en las figuras 1 a 3. En cambio las curvas -e- y -f- tienen dos nervios. Esta funda presta el mismo servicio de la figura 1, pero no se puede hacer de chapa de fleje perfilada.

5 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Suiza, el 6 de abril de 1948, bajo el número 26.364, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- V O T A -

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1º.- Un casquillo de precinto para realizar la unión de los extremos superpuestos del fleje para la sujeción mecánica de objetos de embalaje, compuesta de una funda plana, de dos patas, y no completamente cerrada, que se caracteriza porque está provista de nervios alrededor por lo menos en las partes curvas de la vaina y en las patas de la funda.

20 2º.- Un casquillo de precinto según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque el mismo está provisto alrededor con dos nervios de curso paralelo y separados entre sí.



NOV. 1948

18462

5 3.- Un casquillo de precinto según se reivindica en el punto 1º, caracterizado porque tiene cuatro nervios cada uno de los cuales se inicia en las partes curvadas y termina en la hendidura del casquillo, cuyos nervios están separados entre sí por pares.

4.- Un casquillo de precinto para precintar con fleje.

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, - 4 NOV. 1948

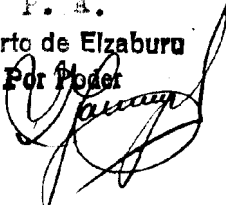
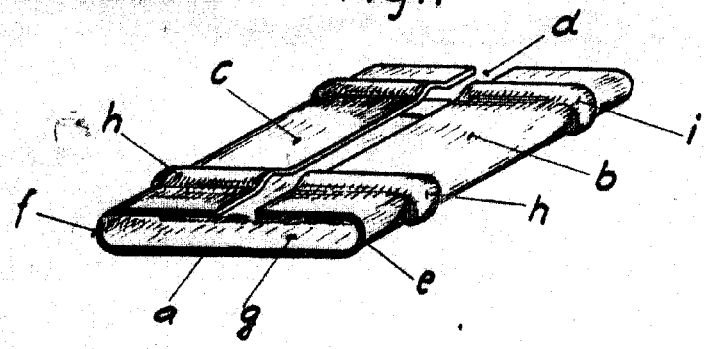
P. A.  
Alberto de Elzaburu  
Por Poder  


Fig. 1



184 62

Fig. 2

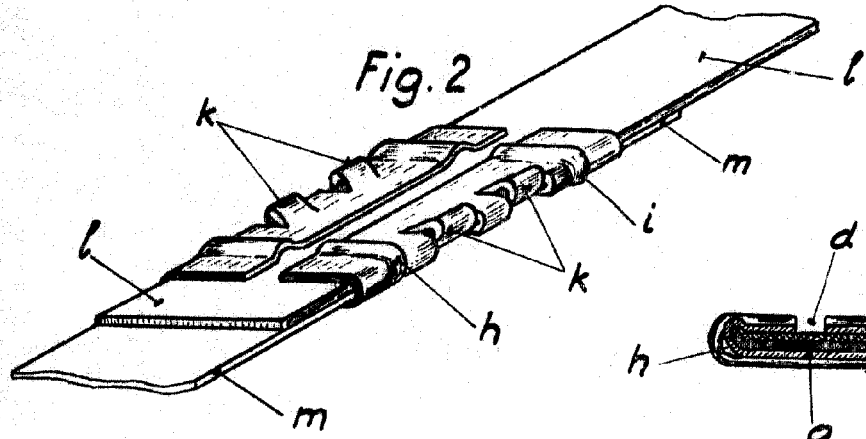


Fig. 3

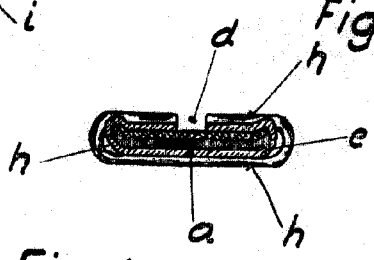


Fig. 4

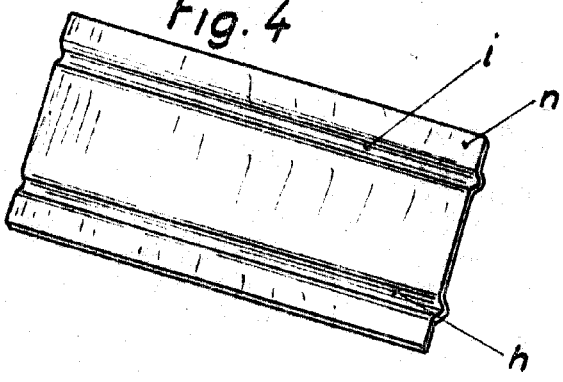


Fig. 5

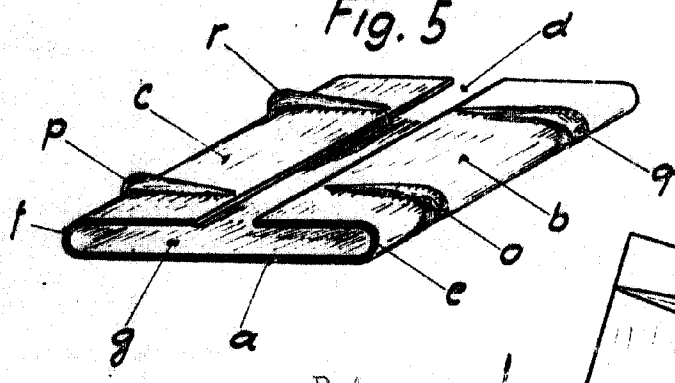
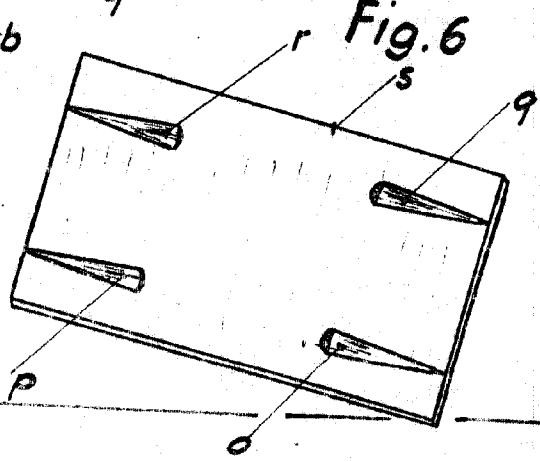


Fig. 6



P.A. Erabura  
Albert Erabura  
Wagner